

MÁS INFORMACIÓN SOBRE JORNADA LABORAL

En el día de hoy, se ha mantenido una reunión convocada por el director general de la Policía, de manera individual, con cada una de las organizaciones sindicales representativas.

La Administración ha presentado **dos documentos** que se nos remitirán probablemente hoy:

- **Borrador que desarrolla la Jornada Laboral**, con una modificación en los horarios de prestación del servicio en cuanto al **turno de noche**, que se **reduce a ocho horas**, salvo acuerdo entre los responsables de las plantillas y las organizaciones sindicales para mantenerlo en las diez horas actuales.
- **Borrador de acuerdo sobre aspectos retributivos**, donde se incluye un aumento en la gratificación de servicios extraordinarios que quedaría como sigue:
 - Escala Superior: 104 €; Escala Ejecutiva: 96 €
 - Escala Subinspección: 88€ Escala Básica: 80€

Con la posibilidad de actualizar esas cuantías, a través del Consejo de Policía, si la disponibilidad presupuestaria lo permite.

La cuantía de la compensación por turnos rotatorias, se mantiene en 120€

El **SUP** reconoce la mejora de ajustar el turno de noche a 8 horas, algo que hemos reclamado desde el inicio de esta negociación; pero, a pesar de existir algunos avances, hemos trasladado el sentir general de nuestros afiliados, afirmando que **resulta difícil apoyar la propuesta presentada por la Administración, si no hay un incremento de cuantía en el concepto de turnicidad.**

Aunque este texto regula aspectos que antes quedaban indefinidos, el tratamiento que se hace de los compañeros que trabajan a turnos, no compensa la penosidad de ese sistema de trabajo.

El SUP, reiteró que aún estamos a la espera de conocer las cifras solicitadas en agosto para demostrar la posibilidad de implantar el **sexto turno**, algo que mejoraría la situación laboral de quienes trabajan con esta modalidad de jornada; o bien su compensación retribuida en consonancia a los tiempos actuales.

El director general se ha comprometido a considerar nuevamente el incremento económico solicitado; sin demasiada confianza, quedamos a la espera...

Madrid, 1 de diciembre de 2015

Comisión Ejecutiva Nacional